
Vaticano instruye juicio canónico por acusaciones contra sacerdote John O'Reilly

Autor: **S. R.**

La Congregación de los Legionarios de Cristo dio a conocer hoy que la Congregación para la Doctrina de la Fe instruirá en Roma dicho proceso.



Esta tarde, la Congregación de los Legionarios de Cristo en Chile informó que el Vaticano instruyó un juicio canónico "sobre acusaciones presentadas en sede eclesiástica contra el padre John O'Reilly", que se realizará en Roma.

En el comunicado de tres párrafos, la congregación afirma que **"ha tenido noticia recientemente de que la Congregación para la Doctrina de la Fe ha instituido un tribunal eclesiástico en Roma"**, que será el que en definitiva verá el tema. "La forma de sustanciación de dicho juicio corresponde a la competencia y determinación exclusivas de ese tribunal apostólico", se agrega.

El texto termina asegurando que el sacerdote "ha manifestado al Tribunal su total disponibilidad para colaborar en el proceso, según el tiempo y modo establecidos por las autoridades pertinentes".

John O'Reilly fue condenado en 2014 por delitos de abuso sexual, recibiendo una pena de cuatro años y un día con libertad vigilada.